Precios de suscrición Ptas.
En la isla un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, viérnes, 21 Octubre de 1892. N.º 3.373

SECCION POLITICA

Notas políticas.

De *El Heraldo de Madrid* del 14:

«El Ministro de Marina llega esta noche á Madrid, y según dicen, viene echado de Huelva.

Lo ocurrido tiene gracia, si es exacto, como creemos, lo que dice *El Imparcial.*

El General Beránger ofreció antes de emprender su viaje á Andalucía movilizar las escalas, noticia que había de satisfacer mucho á los jefes y oficiales que habían de constituir su corte durante las fiestas de Huelva.

Satisfizo, en efecto, y se esperaba con la natural ansiedad el cumplimiento de la promesa.

Pero como no era una bicoca el ofrecimiento, éste no aparecía por ningún sitio, y los oficiales de la armada se llamaron á engaño, acordando manifestar de alguna manera su disgusto al Ministro, que intentó, y valga la frase, tomarles el pelo.

La ocasión para este propósito vino pronto.

Así lo cuenta el diario de la mañana:

«El Ayuntamiento de Huelva anuncia un baile en honor de los marinos españoles y extranjeros.

Les españoles, con la "ruda franqueza del marina„, significan al Ayuntamiento que todos excusarán su asistencia al baile si concurre el Ministro.

Llegan tales noticias á oídos de los marinos extranjeros, y acuerdan también decir que tienen ocupaciones en sus buques, porque pudiera resultar desairado acudir á un baile donde brillaran por su ausencia los oficiales españoles.

En este caso, ¿qué hacer? Si el baile no se celebra, enorme plancha, casi como si fuera de blindaje de astilleros.

Pues tomar el Ministro el primer tren que sale de Huelva para Madrid, y plancha también.

Porque aquí no se puede decir que hace falta el Ministro con urgencia, y habrá que crer que donde no hacía falta era allí, que es lo que diría D. Pío Gullón, para significar que alguien estorba.

Total: que el Ministro de Marina salió ayer en el tren mixto, y llega esta noche á Madrid.

Y que hay baile„

¿No es esto para decir que viene echado el Ministro?„

* * *

"*Lisardo, en el mundo hay más.*

"Parece que el Comandante del crúcero *Conde de Venadito*, cuando se enteró de que le iba á ser negado el abono de los gastos hechos para amueblar y adornar la cámara donde habia de alojarse la familia real, manifestó al General Beránger que los gastos habían sido de su bolsillo particular.„

Esta noticia que da hoy *El Liberal*, es un nuevo disgustillo para el Ministro de Marina, pero suponemos que de todos modos no consentirá en que un bolsillo particular abone aquellos gastos.„

Ecos de Madrid

13 de Octubre de 1892.

El descubrimiento de América, cuyo cuarto centenario se está celebrando en todo el mundo civilizado, contrae en estos instantes una deuda de gratitud con otro suceso, sin el cual no se habría honrado la memoria del atrevido navegante y habría pasado inadvertido el hecho que con tanto entusiasmo se conmemora. Aludo al descubrimiento de la imprenta, más importante y trascendental aún que el del Nuevo Mundo.

En medio de la animación, de la algazara, del júbilo, de la exacerbación intelectual, sentimental y hasta moral que forman nuestros horizontes próximos y lejanos en estos momentos, hay que reconocer que esos progresos, que esos adelantos, que esas magnificencias que se atribuyen por oradores, poetas y músicos al descubrimiento de América, habrian tardado siglos en manifestarse sin la Imprenta, esa precursora de la potencia y rapidez de la electricidad.

Así es que no deben extrañar los lectores que yo, humilde obrero en esa gran fábrica que por medio del libro y del periódico y auxiliada por los agentes que ella misma ha creado, el vapor y la electricidad, agita en breve tiempo al mundo entero y hace que palpiten unísonos los corazones de los que viven más apartados unos de otros, recabe un poco de ese entusiasmo que hoy nos reune ante el nombre de Colón, para el no menos grande Guttemberg, sin el cual el admirable y portentoso cuadro que contemplamos estaría reducido á lo sumo á una de esas estampas mal iluminadas que todavía pueden verse en el rudimentario obrador de algún zapatero remendón de aldea.

No dudo que también tendrá su centenario el inventor de la Imprenta; pero bueno es que ahora que está la madera para hacer cucharas, sin mermar en lo más mínimo la gloria del audaz marino y de sus compañeros de adversidades y fortunas, se fijen los que gracias al asombroso desarrollo que ha adquirido la Imprenta, toman parte en las justas y brillantes fiestas que estamos celebrando, en lo que han ayudado á su organización y en lo que contribuyen á su grandiosidad el libro y el periódico.

Esas páginas grandilocuentes de Castelar, que aunque impresas parecen habladas; esos eruditos artículos, esas inspiradas poesías; esa multitud de pensamientos que en libros y periódicos solicitan nuestra atención; esa divulgación, por decirlo así, de todo cuanto se relaciona con el descubrimiento de America y las consecuencias de tan importante suceso que hace dos meses era un secreto para millares de seres humanos y que hoy es un conocimiento que ha elevado el nivel de la inteligencia popular, demuestran que la Imprenta es el gran factor en todas estas fiestas intelectuales, y lo que es más importante aún, que los dos grandes triunfos, no ya de nuestro siglo, sino del tiempo presente, son el «libro á peseta» y el «periódico á cinco céntimos».

Cuanto yo pudiera relatar acerca de la realizacion del programa de los festejos madrileños, lo saben los lectores, gracias á ese conjunto maravilloso de actividades que producen «El Imparcial», «El Liberal», «La Correspondencia» y los demás periódicos que suman esfuerzos intelectuales y materiales; esfuerzos que nos parecen cosa sencilla porque apenas nos fijamos en lo que representan; pero que si se describieran minuciosamente todas las unidades que concurren á esa cifra total, todas las notas que forman esa admirable sinfonía, consideraríamos sin duda lo más asombroso de la civilización moderna el «periódico por cinco céntimos» como «El Liberal» y «El Imparcial» nos lo han presentado hasta ayer; eso que nos parece la cosa más sencilla y natural del mundo.

El dibujo, el grabado industrial, sin menoscabar el arte cultivan las publicaciones ilustradas especiales ensanchando la ya extensísima esfera de los caracteres tipográficos, al aparecer en condiciones muy apreciables como los hemos visto estos días, han sido, así al menos debemos considerarlos, uno de los más interesantes y fecundos festejos de cuantos forman el programa general.

Todo lo que sea ferfeccionar y abaratar el alimento intelectual de las masas es realizar conquistas quizá más importantes que las que realizaron Colón y sus continuadores, porque si éstos ganaron tierras y riquezas materiales, con la cultura se ganan inteligencias y razones.

De todas las manifestaciones de admiración y de entusiasmo que encierra en su grandioso marco el centenario que celebramos, resulta también un hecho de inmensa trascendencia. La aproximación, más aún, la sincera reconciliación de la gran familia hispano-americana. Los hermanos separados se abrazan ante la madre común. Y esto se debe, ante todo y sobre todo, á la prensa de España y á la de la América latina!

JULIO NOMBELA.

(El Correo de Valencia).

Desde Berlín

9 de octubre.

La semana que acaba de terminar se ha invertido en discusiones embrolladas sobre cuestiones del derecho internacional que, más tarde ó más temprano, habían de ponerse sobre el tapete.

El público ha sabido que el proyecto de ley militar que tan grandes sacrificios exigirá y que ha suscitado tan vivas emociones, ha sido elaborado por las autoridades imperiales, sin que aquellas consultasen al ministerio prusiano, que ignora todavía, en la actualidad, los verdaderos términos del proyecto.

Ha sido grande la sorpresa causada por este modo de proceder, ya que parece que el ministro de Hacienda hubiera de dar su parecer sobre los gasto que derribaron al gabinete prusiano y entorpecieron el proyecto de reforma fiscal de Mr. Miquel. Un periódico inspirado por este último, la «Gazette Nazionale», se ha levantado, en efecto, contra el procedei seguido por el canciller del imperio, y ha deducido que una crisis determinada por disentimientos entre el conde de Caprivi y los ministros prusianos estaban á punto de estallar. Pero los periódicos ó adictos oficiosos que habían criticado la conducta del canciller del imperio no han tardado en desmentir la existencia de semejantes disentimientos, lo que prueba que el conde de Eldemburg, presidente del Consejo de ministros de Prusia, y Mr. Miquel, han renunciado á toda oposición; pero no por esto persiste menos la prensa liberal en considerar como inconstitucional el proceder seguido por M. de Caprivi, y gracias á que un proyecto militar extremadamente grave está preparado por las autoridades militares tan solo, sin que los ministros que han de buscar los recursos necesarios hayan sido siquiera consultados.

Una discusión de la cuestión de fondo no cuadraría en esta carta; ha sido aquella tratada en detalle por el «Nachricten» de Hamburgo, inspirados, como es sabido, por el príncipe de Bismarck, que conoce mejor que nadie la Constitución imperial, por haberla elaborado en vista de su uso personal.

Según el citado periódico, el procedimiento seguido es regular; el canciller del imperio y el ministerio prusiano podrían seguir políticas diferentes, y el emperador podría aprobar ciertas medidas como emperador y aprobar medidas de todo en todo contrarias como rey de Prusia. Pero no es esto lo que nos interesa; ¿qué sucederá en la práctica?

No creo que en estos momentos estalle una crisis: los ministros prusianos aceptarán seguramente la *sansgene* del canciller del imperio; no creo tampoco que el Gobierno prusiano rechace el proyecto del conde Caprivi, gracias á las 17 voces de que dispone en el Consejo federal, y que la reforma militar será en su conjunto aprobado por esta asamblea; pero donde está destinada á naufragar es en el Reishstag, donde ya su aprobación sería más problemática, como ya he explicado, si estaba sostenida por el ministro prusiano, y este último pone mala voluntad.

La disolución del Reichstag será la consecuencia forzosa de esta serie de acontecimientos y se la prevé ya para los meses de enero ó febrero.

Las elecciones se harán en las más desfavorables condiciones para el conde de Caprivi, siendo exagerado el descontento

de las poblaciones por la crísis económica y por el carácter inquieto y caprichoso impreso á la dirección de los negocios; en estas condiciones, sería sorprendente que el pueblo alemán eligiera candidatos que representan nuevos impuestos.

En presencia de esta situación, los nuevos impuestos proyectados por el Gobierno imperial peligran mucho de no entrar jamás en mi vigor.

Con todo, voy á dar algunos detalles sobre los proyectos feriales de la Tesorería del Imperio.

Cuéntase gravar á la vez el tabaco elevado los derechos de aduana de 85 marcos á 115 el quintal; la cerveza elevando el derecho en la Alemania del Norte, en que es de 0,82 marcos por hectólitro á una cifra análoga á los de los Estados de la Alemania del Sud, donde varía entre 2.20 (Alsacia Lorena) y 3.50 (Baden); en en fin, las operaciones de Bolsa pagarán doble que en la actualidad. Esta última idea es combatida vivamente por los economistas, que se basan sobre este principio; que no deben gravarse las operaciones, para no correr el peligro de paralizar la actividad económica y los resultados de los negocios, haciendo resaltar, por otra que todo obstáculo aportado al desarrollo de los negocios financieros se ha demostrado ser funesto al bienestas general.

C.

Dignos de lastima
y respeto

La victoria alcanzada en Ponguessa por el coronel Dodds sobre los dahomeyanos, abre á las tropas francesas el camino Abomey, capital del reino de Dahomey. Perdido este último baluarte ya puede aquel reyezuelo renunciar á su cetro y corona é irse á refugiar en el más intricado bosque que haya en sus dominios para no volver á salir jamás de él bajo pena de perder la libertad y tal vez algo más.

Estamos de acuerdo con la prensa parisien en que el mundo civilizado debe regocijarse ante la derrota del salvaje reyezuelo; de cuyo castigo se han encargado nuestros vecinos de allende el Pirineo, pero á pesar de estar como hemos dicho de acuerdo con nuestros colegas de París, no podemos menos de sentir cierta simpatía mezclada de respecto por esos salvajes dahomeyanos y mejor que por ellos su valentía y amor patrio. Armados de una abigarrada coleccion de fusiles, carabinas, pistolas y otras armas que se han proporcionado Dios sabe como, armas cuyo manejo ignoran en su mayor parte, han hecho frente días semanas y meses á los europeos que invaden sus territorios y cuyos soldados entre los más aguerridos y bien organizados del mundo. y es en efecto digno de admiración respecto y simpatía ver á esos salvajes dahomeyanos avanzar hasta pocos metros de distancia de los franceses armados de armas de terribles efectos, resueltos á disputar [illegible] á palmo y morir gloriosamente en defensa de la madre patria no [illegible]ndose hasta que más de 2.000 de el[illegible]abían regado con su sangre la tierra [illegible]es vió nacer y no sin haber causado [illegible]aniero invasor sensibles pérdidas.

Respetamos, [illegible], á todo el que salvaje ó civilizado debe defender con las armas en la mano, el hogar en donde vió la luz, contra un invasor sea quien fuere con una bravura y desprecio de la vida que pudieren servir de ejemplo á algunas naciones de Europa cuyos hijos saben á veces rendirse como mansos corderos.

T. M.

MAHÓN

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

El sábado próximo 22 del corriente se reanudarán las conferencias semanales, dándose:

1.° Coro La Marsellesa, letra catalana, cantado por el orfeón del casino.

2.° Abolición de la pena de muerte, tema desarrollado por D. Jaime Roselló.

3.° Coro Las flors de maig, á voces solas.

4.° En la brecha, tema desarrollado por D. Juan J. Rodriguez.

A las ocho y media.

Sesión del Ayuntamiento
correspondiente al dia de ayer

Se abrió bajo la presidencia del alcalde D. Juan Orfila Pons con asistencia de los concejales señores Colóm, Sintes Pascuchi, Pons Sancho, Landino, Ballester y Escudero.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de construcción de aceras en las calles del Bastión, Cardona y Orfila, San Bartolomé, Luna, San Alberto y un lado de la de San Manuel.

Accediendo á lo solicitado por D. Fulgencio Juanico Marqués, se acordó aprobar la cesión que hace á favor de D.ª Antonia Crots de las parcelas de terreno situadas en la calle de San Nicolás que le fueron adjudicadas en subasta pública el 27 de Junio de 1890.

Se autorizó á la Administración del Impuesto de Consumos para establecer una garita portátil en el camino de San Juan conforme tiene solicitado.

Se acordó llamar la atención de la Dirección General de Instrucción pública acerca de su orden de 2 del corriente disponiendo se encargue el catedrático de Agricultura del Instituto de 2.ª enseñanza de la Cátedra de Historia Natural por oponerse á la legislación vigente. También se acordó oficiar al Director del Instituto para que se atempere á las disposiciones legales que rigen sobre la materia y no salgan gravados los fondos municipales en más de lo que le corresponde.

En vista de lo solicitado por don Rafael Gil Rey, se acordó autorizarle para expender carne de cerdo en el mercado del Claustro á precio más barato que el actual de la plaza; reservándose el Ayuntamiento el derecho de retirar el permiso cuando lo considere conveniente.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Obras públicas una instancia de D. Juan Sintes Mercadal en que solicita se le conceda autorización para construir en la plaza del Claustro 24 casitas puestos de venta conforme el plano presentado, explotándolas por quince años y entregándolas después al municipio en plena propiedad.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Director del Instituto de 2.ª enseñanza dando gracias á esta Corporación por haber acordado que rija desde 1.° del corriente el presupuesto que se formuló al solicitar la incorporación de dicho Establecimiento al Estado.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador de la Provincia en la que se desestima la petición de esta Corporación de escepción de subasta pública para alumbrar el Teatro por medio de la electricidad. El Ayuntamiento acordó en su vista que se lleve á efecto dicho proyecto de alumbrado por subasta pública.

Se acordó nombrar Practicante en propiedad del Hospital municipal al único aspirante D. Ricardo Cursach.

A propuesta del señor Colóm, se acordó gratificar con diez pesetas mensuales al Practicante del Hospital con la obligación de prestar sus servicios á los pobres á quienes asistan gratuitamente los médicos titulares.

Se aprobó la cuenta de recaudación de la prestación personal del año económico de 1891-92, y se acordó que el producto líquido ingrese en caja.

Se acordó exponer al público para efectos de reclamación el padrón de la prestación personal del año económico corriente.

Constituido después el Ayuntamiento en Junta Municipal, se aprobó el proyecto de organización del servicio benéfico sanitario de este distrito en la misma forma acordada por aquel en sesión de 6 del corriente.

Y se levantó la sesión.

El alumbrado eléctrico en el Teatro de Mahón

Como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión del Ayuntamiento que publicamos, el Gobernador de la Provincia no se ha convencido de que exista la extraordinaria urgencia, ni las circuntancias imprevistas que la Municipalidad alegaba para prescindir del trámite de subasta en la concesión del servicio de alumbrado eléctrico en el Teatro Principal.

El Gobernador, esta vez, no ha permitido al Ayuntamiento que se salga de las vías legales, y ha hecho bien. A consecuencia pues de la negativa del Gobernador, la Corporación municipal se ha visto obligada á acordar que se subaste el servicio, y que la Comisión de Beneficencia formule el pliego de condiciones.

La resolución del Gobernador ha venido á destruir en flor la confianza que tenían los favorecedores de la "Eléctrica Mahonesa" de concederle el alumbrado del Teatro por el precio y condiciones que á bien tuvieran, sin pasar por la subasta; y tan arraigada estaba esa confianza, que la Comisión municipal de Beneficencia, en sesión celebrada el día ocho de este mes, acordó proponer al Ayuntamiento que se admitiesen todas las proposiciones que se presentasen, para resolver en su vista lo que se estimara más conveniente.

La lección dada por el Gobernador al Ayuntamiento es muy merecida.

Veremos si aprovecha.

El tercer premio obtenido como ejecución por la música de Baza consistía en 750 pesetas en metálico, y le fué concedido por unanimidad. Ademas la expresada música alcanzó un diploma de honor, tambien por unanimidad, en la lectura á primera vista, como tercer premio también, otorgado á la primera división del programa.

Esta vez no se han equivocado los pronósticos populares; desde hace tiempo se indicaba, sobre todo por las mujeres, el dia 20 de este mes, como *el dia del agua*, y á fé que el vaticinio no ha podido ser mas exacto. El dia de ayer fué uno de los mas lluviosos de los que en esta isla se observan, pues puede decirse que no cesó ni un momento de llover poco ó mucho, continuando la lluvia durante toda la noche y madrugada y presentando hoy también el dia metido en lluvias.

Hemos recibido una estensa carta de nuestro paisano y amigo don Estéban Amengual en la cual nos da amplios detalles de la fiesta que celebró el Asilo Naval el dia 16 en Barcelona en conmemoración del inmortal Colón, cuyo escrito insertaremos mañana, contentándonos con trasladar hoy tan solo en nuestras columnas un recorte que tomamos del "Diario Mercantil" del día 17 del actual, que dice así:

Ayer celebró el Asilo Naval la modesta, pero significativa fiesta, en honor del inmortal Colón, conforme lo había dispuesto la Junta Directiva dentro de la humilde esfera de una beneficencia que no excluye los actos de patriotismo, cuando se trata de solemnizar los gloriosos hechos de nuestra honrosa marina, y sobre todo la conmemoración de la trascendental epopeya del Gran Almirante.

Nada tan simpático y apropiado como ver á los pequeños marineros del flotante albergue de la Caridad, verificando en correcta formación los honores del homenaje al insigne na-

vegante. Hicieron alto frente al monumento, en donde la primera brigada presentó armas tocando la Marcha Real, y depositando un ramo de laurel los niños que componen la segunda brigada. Desfilaron enseguida al rededor del monumento, dando por tres veces el grito de «Gloria á Colon».

Una corona que dedican los vocales de la Junta al célebre Marino, ha tenido que reservarse para ser depositada junto con las que se han llevado con los honores de la procesión cívica de esta tarde.

Luego se dirigieron los asilados á bordo, celebrándose la Misa, á la que asistió mucha y escogida concurrencia, y presidió la ceremonia el excelentísimo señor Comandante de Marina, acompañado de una comisión de oficiales, demostrando así su adhesión á esta especial festividad marítima dedicada al Centenario del memorable acontecimiento que tanto enalteció al inspirado marino Cristóbal Colón.

El P. Longás, delegado del excelentísimo señor Obispo, dirigió una plática alusiva al acto, demostrando con su elocuente oratoria que la principal participación en el descubrimiento de América, se debe á las glorias de la Marina y á la inspiración, hija de la fé dentro la religión, que odornaba al distinguido navegante.

Después cantaron algunos de los músicos con acompañamiento de música por los demás, una Salve compuesta por el vocal de la Junta señor Curós.

Y para remate de la fiesta subieron los aprendices de marinero á la jarcia y vergas á dar los tres vivas reglamentarios en estas funciones, rompiendo la música la Marcha Real.

Al medio día se dió la comida extraordinaria á los albergados.

Por la tarde se dió entrada al público, depositando la limosna de diez céntimos y constantemente se vió llena de visitantes la corbeta «Consuelo» en que se halla el Asilo Naval.

En la mañana de hoy, á eso de las ocho y media, ha caido un peñasco del muro del anden de Ponienre á la parte trasera de los almacenes de los Sres. Huguet Hermanos que, como saben nuestros lectores no hace mucho se incendiaron, causando la caida del citado peñasco algunos desperfectos á las paredes sin que afortunadamente haya ocasionado desgracia personal, y solo el consiguiente susto de los que se hallaban en aquel local.

En nuestro concepto deberian revisarse todos los peñascos de las partes altas de nuestro puerto á fin de evitar las desgracias ó trastornos de consideración que pudieran sobrevenir.

Por el correo de hoy se ha recibido una hermosa plancha que el "Asilo Naval" de Barcelana dedica al Ayuntamiento y pueblo de Mahón. Es de plata y mide 24 centímetros de ancho por 18 de alto y en ella se lee la siguiente inscripción.

"Gratitud del "Asilo Naval" de Barcelona al Ilustre Ayuntamiento y pueblo de Mahón, por la honra que le dispensaron al concurrir a las fiestas celebradas en 1892."

Dicha plancha va colocada sobre un almohadón de terciopelo azul, el cual encaja en un cuadro de cahoba presentando el todo un conjunto artístico y severo.

Sesenta milímetros acusaba esta mañana el pluviometro como resultado de las lluvias de estos últimos días, cantidad de agua mas que suficiente para sazonar por completo los campos. Lo celebramos por nuestros agricultores que podrán dedicarse á las faenas hasta aquí paralizadas por falta de aquel elemento.

Siendo ya varias las personas que nos han rogado llamáramos la atención de quien corresponda acerca el estado ruinoso de una tapia de la calle de San Manuel, accedemos á sus ruegos con tanta mayor razon cuanto creemos que la continuación de la referida tapia de la manera que hoy se encuentra, es una amenaza constante para los transeuntes.

A bordo del vapor-correo de hoy, ha llegado, la música del Regimento de Baza, que como saben ya nuestros lectores, obtuvo el tercer premio en el concurso musical celebrado en Barcelona.

A causa sin duda del mal tiempo, no se ha visto el muelle tan concurrido como era de esperar.

Procedente de Barcelona y para el consumo público ha conducido el vapor correo dos bueyes y 13 becerros.

La semana anterior el vapor *León de Oro* se vió obligado á entrar de arribada en Alcudia á causa de haber sufrido averías en la máquina. Después de 10 ó doce horas de detención, y reparada aquella continuó su viaje á Soller y Barcelona.

El *Nuevo Mahonés* embarcó el pasado domingo en Alcudia 383 cerdos cebados para Barcelona.

En Barcelona ha sido tan brusco el cambio de temperatura que el mártes pasado se sentía verdadero frío, notándose bastantes abrigos, que lucían los concurrentes á la Rambla y paseos. *El Monseny* y *Monserrat*, estrenaron sus papalinas blancas precursoras de invierno.

A las diez de la noche del miércoles cuando ya se hallaban á mirad de camino, fué sorprendido por el temporal que ha reinado y aun reina, el vapor *Nuevo Mahonés* que continuó su viaje hasta Alcudia. Hasta esta madrugada ha estado allí detenido y apesar de que el estado del mar y el tiempo era duro, se ha decidido su capitán á continuar el viaje llegando á este puerto á las once de la mañana después de una penosa travesía.

Ha traido el espresado buque procedente de Alcudia algunos cerdos para el consumo.

Los pasageros llegados esta mañana á bordo del vaoor correo, "Nuevo Mahooés", son:

De Barcelona

D.ª Isabel Orfila é hija, G. Femenías é hija, Manuel Laguna y 3 de Familia, Ramón Ribas, Agustin Rubio y señora, José Sicre, José Vivanco y 2 hijas, Ana Costa, Bernardo y Jaime Fábregues, Juan Baselesis, Catalina Tudurí, Lorenzo Pon y señora, José Carreras, Federico Canet, Gabriel Coll, Juan Costa, Francisco Barets, Antonio Mayol y su madre, José Llorens, José Rignan, Juan Domingo, Cristóbal Quintana, Jaime Pons, Cosme Huguet, Jaime Ponsetí, Juan Rotger, Diego Moll, Rafael Mercadal, Juan Moll y señora, Seco García, Juana Fá, Agueda Torres, María Martinez, Juan Gomila, Pedro Fábregas, José Seguí, Andrés Criado, F. Octalde, Francisco Borrás, Lopez, José del Aia, Bartolomé, Olivar, Gregorio Pona, Manuel Parpal, Matias Gomila Pelegrin Rosas, Máximo Sans, Emilio Diaz, Juan Usia, Juan Sintes, Miguel Casas, Margarita Pons, un teniente, un músico mayor, 42 músicos y un soldado.—Total 111.

De Alcudia

D. Domingo Marí, Vicente Marí, Catalina Marí.—Total 3.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 22 Sábado

Santa María Salomé viuda y Santa Cordula virg. y mr.

Luna nueva el 20.—Cuarto creciente el 28

Sale el Sol 6 h. 15 m.—Pónese 5 h. 14 m.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 21

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo *Nuevo Mahonés* capitan D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes, 114 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 21

Para Alicante Vapor *Jativa*, Cap. don Agustin Touda con 22 trips. y varios efectos.

Para Bilbao, Vapor *Cabo Quejo*, Capitán D. Ibargaray, con 31 trips. y carga general.

Para Alicante, Vapor *La Cartuja* Capitan D. Celestino Echevarria con 22 trips. y trigo.

BOLSA DE BARCELONA

20 de Octubre 4-10 t.

4 por 100 interior	68'510
4 por 100 exterior	73'270
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba 1886	105'750
Id. id. 1890	96'870
Banco Hispano Colonial	8'2000
Acciones ferro-carril Francia	28'000
Id. Norte	40'550
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	58'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	63'750
Compañía Trasatlántica	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 8 rs. vn. paga alcista.

BOLSA DE MADRID

20 de Octubre 4 t.

4 por 100 interior	68'850
4 por 100 exterior de 1891	73'700
4 por 100 amortizable	77'950
B. H. de Cuba de 1886	105'850
Acciones Banco España	362'000
París 8 días vista	00'000
Londres 90 días fecha	00'000
Londres 8 días vista	00'000

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 20 10-15 m.

Según la Gaceta se aceptua la mejoria del rey.

Ha naufragado en San Sebastian una lancha ahogandose nueve de sus tripulantes.

Reinan lluvias en Madrid.

Madrid 20 5-20 t.

El Rey progresa en su convalescencia.

El Sr. Cánovas marchó ayer á Granada.

Reinan temporales en las costas del norte causando naufragios y desgracias de consideración.

El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento.

Se anuncian para el sábado en las violentas tempestades costas de Francia é Inglaterra.

Ha estallado un petardo en una iglesia de Sevilla sin consecuencias.

Madrid 21 10 m.

La Gaceta dice que el rey sigue mejorando.

Se han declarado limpias las procedencias de Bremen (Alemania) y de Nueva-York.

El Sr. Cánovas ha llegado á Granada,

Madrid 21 12-50 m.

(Urgente)

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy, han salido premiados con los primeros premios los siguientes números:

Con 140.000 *Ptas.*

30.823.

Con 70.000

3.928.

Con 35.000

2.867.

Con 20.000

1.783.

Con 10.000

31.384,

Con 3.000

27.403. 7.511.

16.945. 30.078. 18.035

30.686.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

OBRAS PÚBLICAS

El dia 7 de Noviembre próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construcción de aceras en las calles de Bastión, Cardona y Orfila, San Bartolomé, Luna, San Alberto y San Manuel con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cinco pesetas cada metro cuadrado, y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 150 ptas. en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 19 de Octubre de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... según cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción, de aceras en las calles de Bastión, Cardona y Orfila, San Bartolomé, Luna, San Alberto y San Manuel ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* *

El dia 7 de Noviembre próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construcción de aceras en las calles de Hannover, Rosario, San Pablo y Rector con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cinco pesetas cada metro cuadrado y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de ciento cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restentes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se haran en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 19 de Octubre de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... según sedula personal númere..... que acompaña, enterande de anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción de aceras en las calles de Hannover, Rosaric, San Pablo y Rector ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

D. Fernando Rodriguez de la

Encina y Valparda, Barón de Benimuslem, Delegado Especial del Gobierno de S. M. en la Isla de Menorca.

Hago saber: Que teniendo en consideración la necesidad y conveniencia de proteger la cria, refinamiento y educación de las diferentes razas de palomas mensajeras por los grandes beneficios que en todo tiempo y circunstancias pueden reportar al País, y en vista de las reclamaciones que el «Centro Palomista Menorquin» y varios particulares han producido ante esta Delegación por los abusos que varios dueños de palomares cometen apropiándose, por medios ilícitos, ejemplares de palomas mensajeras de elevado coste, cometiendo con este hecho no solo el delito de apoderarse de lo ageno sino que también causando perjuicios de consideración á la patriótica empresa que dicho Centro patrocina, esta Delegación viene obligada y así lo hará por todos los medios conducentes á evitar y poner coto á los graves abusos que se han denunciado sobre la materia.

A este fin, todos aquellos que se apropiaren palomas agenas serán entregados á los Tribunales, para lo que hubiere lugar, y los que con malas artes impidieren perturbaren ó perjudicaren tanto la cria de la raza de palomas mensajeras como los ejercicios de vuelo y demás ensayos que se practiquen para el perfeccionamiento de las mismas, serán castigados gubernativamente con una multa de QUINCE Á CINCUENTA PESETAS, *según la gravedad del hecho.*

La Guardia Civil, Agentes de Vigilancia y demás dependientes de mi Autoridad quedan encargados de velar por el cumplimiento de estas disposiciones y de denunciarme cualquier infraccion que contra ellas se cometan.

Mahon 20 de Octubre de 1892.—El Baron de Benimuslem.

Alcaldía de Villa-Cárlos

El lúnes próximo dia 24 del actual á las tres de la tarde, se venderá en pública licitación, en los bajos de estas casas Consistoriales la caballería menor que existe depositada en poder del alguacil de este Ayuntamiento.

Las condiciones de dicha subasta se prevendrán por esta Alcaldía en el acto de aquella.

Villa-Carlos 21 Octubre 1892.—P. A., Francisco Vinent.

Subasta

El dia 6 de Noviembre á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta de las fincas siguientes:

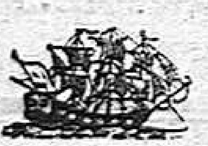
1.ª Una Estancia llamada Casa Blanca, situada en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 13 y media cuarteras, dividida en cuatro grupos, con casa habitación, boyera, pajar, era y todos los demás edificios necesarios.

2.ª Una casa situada en Mahon calle de las Moreras n.º 20.

3.ª Y otra casa situada en esta Ciudad, calle del Horno n.º 15.

La referida Estancia se subastará entera ó por grupos segun sean las proposiciones y si conviniera á los vendedores.

Las condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario, quien enterará de ellas á los licitadores.



De Ibiza para Mahón

Saldrá el laud

SANTÍSIMA TRINIDAD

del 26 al 30 del presente, admitiendo carga y pasageros.

Lo despacha su patrón B. Marí, Aníbal, 11, Ibiza.

Aviso

En el laud «Santo Tomas» se vende carbón de mata á 22 sueldos quintal. Tambien se vende de encina á 23 sueldos. Dicho buque está fondeado al lado de la Consigna.

AVISO A LOS OFICIALES ZAPATEROS

TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

TINTA AMERICANA

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquéllos á esta su casa, tenemos hoy la satisfacción de ofrecerles la legítima

TINTA AMERICANA

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán la legítima

TINTA AMERICANA

con la cual alcanzarán un tinte negro abrillantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sóla capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato.

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

TINTA AMERICANA

que reune, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto, más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca

8, Nueva, 8.—Mahón



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos

(Etiqueta adjunta en 4 colores)

Paris: Farmacia LEROY, 91, rue des Petits-Champs.
en todas las Farmacias de España.

Certificados de orígen

Véndense en esta imprenta al precio de 5 céntimos de peseta el ejemplar.

Maspoch

Clases teórico prácticas de TENEDURIA DE LIBROS y CALCULO MERCANTIL.

21, ESPLANADA, 21.

L'UNION

Compañia francesa de seguros contra incendios

EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

fundada en 1828.

Hoy asegura además:

la explosión de la *electricidad* en sus aplicaciones domésticas ó industriales;
las explosiones producidas por *toda clase de gases* y por el *aire comprimido;*
la explosión de los *polvillos de granos y harinas;*
la explosión de todos *aparatos de vapor, máquinas ó útiles-herramientas;*
los efectos de la *DINAMITA Y DEMAS SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS producidos por malevolencia ú otra causa.*

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891

Capital social . . .	PTAS.	10.000.000
Reservas . . .	»	7.280.000
Primas á cobrar . .	»	66.441.000
TOTAL GARANTÍAS.	»	83.721.000
Siniestros pagados . .	PTAS.	168.000.000

SUB-DIRECTOR D. FRANCISCO ESQUEFA, *Castillo, 43*

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

IMPRENTA DE BERNARDO FABREGUES
CALLE DE S. JOSÉ.—DESPACHO, NUEVA 25.